

pensiones privados. En la actualidad se permite reducir la base imponible en base a las aportaciones realizadas -que al rescartarse tributan-, para así fomentar el ahorro de cara a la jubilación.

Una medida que apoya el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, aunque Inverco se opone y recuerda que el beneficio es un diferimiento de los impuestos presente en casi todos los países de la UE. Uno de cada cuatro aportantes a estos planes ganan menos de 18.000 euros, y el 72% de los aportantes ganan menos de 42.000 euros brutos anuales. Sólo el 9,2% de aportantes ingresan más de 72.000 euros al año. En su lugar, Escrivá quiere incentivar a imitación de Reino Unido que fomenten los planes de ahorro de empresa, con aportaciones adicionales de la compañía

y el Estado por cada una del trabajador.

Empleados públicos Habrá subida

Como adelantó ABC, habrá subida a los empleados públicos, una línea roja del partido de Pablo Iglesias. La discusión aún no se ha cerrado sobre a cuánto ascenderá, eso sí. Pese a que ayer todos los partidos votaron a favor de la congelación del sueldo de los diputados en el Congreso, en contra de la propuesta de que aumentaran un 0,9% al igual que las pensiones, el porcentaje de subida estará en este entorno pero aún no está decidido. El PSOE es partidario de que el alza sea menor, con la inflación en negativo, y Podemos, mayor. Cada punto de incremento supone 1.750 millones de euros de mayor gasto, según CSIF.

Alquileres Regulación de precios o no

Otra vieja batalla entre ambos partidos que se remonta a 2018: la regulación de los precios del alquiler. Podemos quiere incluirla en los Presupuestos en una forma de presionar a última hora. La postura de la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, es firme: «no». La portavoz del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, abundó ayer que «no es una materia específica del debate de Presupuestos», y recordó las palabras del ministro de Transportes, José Luis Ábalos, respecto a que se está trabajando este asunto en la nueva Ley de Vivienda.

Más Iprem Diferencias mínimas

En cuanto al IPREM, el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples que se utiliza para calcular buena parte de las ayudas sociales, los Presupuestos incluirán subida del mismo, tras tres años congelado. Podemos quiere un alza mayor y el PSOE se opone, aunque las diferencias son mínimas. Para las cuentas de 2019 se pactó una subida del 1% que finalmente no salió adelante.

el informe- justificó plenamente la activación de la cláusula de escape general para permitir a los gobiernos responder a la crisis como mejor les pareciera. Sin embargo, las condiciones para desactivar la cláusula deberían revisarse cuanto antes». Pero «dado que muchos países saldrán de esta crisis con niveles de deuda históricamente elevados, es urgente preservar un objetivo creíble a medio plazo para las políticas fiscales y, por tanto, reactivar y preferiblemente concluir la reforma del Pacto de Estabilidad antes de la desactivación de la cláusula de escape».

En este sentido, la JFE propone «centrarse en los objetivos de reducción de deuda específicos para cada

país a través de una regla de gasto como objetivo».

En forma resumida, la JFE propone tres medidas concretas. La primera es la creación de una capacidad fiscal permanente en manos de la Comisión, es decir, la puesta en marcha de un presupuesto europeo con fuentes propias de financiación, algo en lo que teóricamente todo el mundo está de acuerdo, pero hasta ahora nadie ha sabido convertir en realidad. Las otras medidas serían el establecimiento de «incentivos genuinos» para que el gasto público se dirija preferentemente a las inversiones generadoras de competitividad y una reforma del Pacto de estabilidad con una regla específica para cada país dirigida a la reducción de la deuda.

El impuesto a bebidas azucaradas destruirá más de 6.100 empleos

► La cadena de valor agroalimentaria perderá hasta 370 millones de euros

JORGE AGUILAR
MADRID

La subida del 10 al 21% del IVA que pretende llevar a cabo el Gobierno a las bebidas azucaradas y edulcoradas, como así lo expuso en el plan presupuestario enviado a Bruselas, tendrían un efecto negativo en las ventas de toda la cadena agroalimentaria, así como a su aportación del Valor Añadido Bruto (VAB) y el empleo. Según un informe elaborado por la consultora PwC se destruirían hasta 6.165 puestos de trabajo, mientras que la facturación directa se reduciría en 370 millones de euros. El impacto en el VAB sería de hasta 344 millones de euros, siendo el sector agrario y la industria agroalimentaria los más perjudicados. «Habrá una caída de la demanda y de la cadena de valor», explicó Anna Merino, directora estratégica de PwC.

El Gobierno pretende recaudar hasta 400 millones con esta subida impositiva, aunque desde el Ejecutivo se recalca que la intención no es otra que reducir el consumo de azúcar en la población y promover hábitos más saludables en la misma para reducir la obesidad. Sin embargo, el informe de PwC señala que «la evidencia científica basada en la experiencia de países que han implementado impuestos a alimentos y bebidas con el objetivo de mejorar la salud demuestra que la política fiscal utilizada para resolver el problema de la obesidad es limitada, inconcluyente e incluso lo han eliminado por los efectos negativos que tiene sobre la actividad económica, el empleo o la equidad».

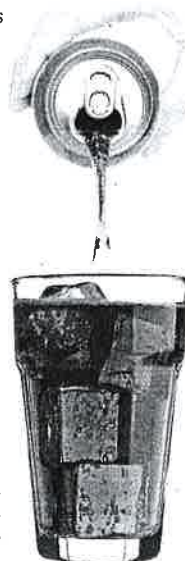
Las empresas de la cadena de valor de la cadena agroalimentaria critican la medida, al entender que es puramente recaudatoria e insisten en que para cambiar los hábitos de consumo de una sociedad hay otras vías mejores. «Es un impuesto injusto, regresivo, que llegaría en el peor momento para la ciudadanía y las empresas», incidió José María Bonmatí, director general de la Asociación de Empresas del Gran Consumo Aecoc.

Por su parte, Mauricio García de Quevedo, director general de la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) pidió sensibilidad al Gobierno y a los representantes políticos con la situación de crisis que vive el sector. Hay que re-

cordar que la industria alimentaria calcula que se cerrarán unas 850 empresas este año por la crisis sanitaria, mientras que los cierres en la hostelería llegan a los 90.000 negocios. La ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, aclaró, eso sí, que la subida del IVA a las bebidas azucaradas no afectará a la restauración.

Otra de las partes negativas de la subida impositiva es que recaerá sobre todo en las rentas más bajas de la sociedad. Así, el informe señala que los hogares con el nivel socioeconómico más bajo, cerca de 4,7 millones, y que suponen el 17% de la renta nacional, acabarían soportando el 22% de la recaudación del impuesto. «Los impuestos ad valorem, que se fijan en función del precio del producto, como el IVA y los impuestos unitarios, son muy regresivos, ya que no tienen en cuenta la renta de los hogares: por cada unidad de producto comprado, pagan lo mismo las rentas más altas que las más bajas», explica.

Así, los municipios más afectados por esta medida serían los más pequeños, que generalmente cuentan con un entorno rural, una renta más baja y tienen problemas de empleabilidad. Por eso, la subida impositiva, según apuntan desde PwC, terminaría aumentando aún más la despoblación y la desigualdad de riqueza y empleo. En ese sentido, el presidente de Asaja, Pedro Barato, ha mostrado su preocupación por cómo puede afectar a regiones como Castilla y León, cuya producción de remolacha es considerable.



ÁNGEL DE ANTONIO